

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5638** HOTEL RESIDENCIAL MIRAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por haberlo así acordado el Consejo de Administración de la mercantil, Hotel Residencial Miramar, Sociedad Anónima, por medio de la presente se convoca a los señores socios de esta entidad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Arrecife, calle Coll, número 2, el próximo día 10 de julio de 2015 a las doce horas en primera convocatoria y, veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio 2014 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2014.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Arrecife, 15 de mayo de 2015.- La Presidenta del Consejo de Administración, Severiana Manuela Medina Cabrera.

ID: A150023554-1